

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)**, con domicilio en el Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994 Centro Cívico C.P. 21000 del 4to Piso del Edificio, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, es la responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que voluntariamente nos proporcione a esta Secretaría de conformidad a los artículos 6, Apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3, fracción VII, 19 fracción I, 34 y 54 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California; artículo 11, 15 fracción VIII, 19, 20, 41 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California.

Los datos personales recabados serán utilizados únicamente para la siguiente finalidad:

Los datos personales que sean recabados por la Dirección Jurídica de Responsabilidades y Situación Patrimonial serán exclusivamente utilizados para las siguientes finalidades: atender el trámite que realizan los ciudadanos que ingresarán a laborar en la Administración Pública Estatal y les sea expedida la Constancia de No Inhabilitación, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

En caso de encostrarse inhabilitados se emitirá un expediente por parte de la Dirección Jurídica de Responsabilidades y Situación Patrimonial, en el cual le explicaran las razones por las que se encuentra sancionado.

¿Qué datos personales se recaban?

- 1) Nombre completo,
- 2) Fecha de nacimiento,
- 3) RFC,
- 4) Teléfono,
- 5) Correo electrónico,
- 6) IFE/INE,
- 7) Licencia de conducir,
- 8) Cedula profesional,
- 9) Cartilla militar,
- 10) Pasaporte,
- 11) Carta poder,
- 12) Firma,
- 13) Cualquier dato personal contenido en la descripción de los hechos.

Transferencia de datos personales

Se advierte que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO):

Tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de Usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que no esté actualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo tratada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad aplicable (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos cuatro derechos se conocen como derechos ARCO. En términos de lo señalado por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, previa acreditación como titular de los mismos, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien en cualquiera de sus oficinas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, donde se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto de la Unidad de Transparencia son los siguientes: Se encuentra ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo, 4to piso, Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, México, localizada en el número telefónico (686) 558-1000, en la ext. 1540, ext. 8609 y en el correo electrónico: transparenciashfp@baja.gob.mx.

¿Cómo puedo consultar el presente aviso de privacidad y sus modificaciones?

El presente aviso de privacidad integral, así como cualquier cambio, modificación, o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas, se encontraran disponibles públicamente para consulta en la dirección electrónica: <https://www1.bajacalifornia.gob.mx/shfp/a-privacidad.html>

Última fecha de actualización: 04 de noviembre de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.

La **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)**, con domicilio en el Edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia #994 Centro Cívico C.P. 21000 del 4to Piso del Edificio, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, es la responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que voluntariamente nos proporcione a esta Secretaría de conformidad a los artículos 6, Apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3, fracción VII, 19 fracción I, 34 y 54 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California; artículo 11, 15 fracción VIII, 19, 21, 41 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California.

Los datos personales recabados serán utilizados únicamente para la siguiente finalidad:

Los datos personales que sean recabados por la Dirección Jurídica de Responsabilidades y Situación Patrimonial serán exclusivamente utilizados para las siguientes finalidades: atender el trámite que realizan los ciudadanos que ingresarán a laborar en la Administración Pública Estatal y les sea expedida la Constancia de No Inhabilitación, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

En caso de encostrarse inhabilitados se emitirá un expediente por parte de la Dirección Jurídica de Responsabilidades y Situación Patrimonial, en el cual le explicaran las razones por las que se encuentra sancionado.

Transferencia de datos personales

Se advierte que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Mecanismo para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO):

Tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de Usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que no esté actualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo tratada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad aplicable (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos cuatro derechos se conocen como derechos ARCO. En términos de lo señalado por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, previa acreditación como titular de los mismos, Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

BUEN GOBIERNO

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien en cualquiera de sus oficinas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, donde se atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto de la Unidad de Transparencia son los siguientes: Se encuentra ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo, 4to piso, Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, México, localizada en el número telefónico (686) 558-1000, en la ext. 1540, ext. 8609 y en el correo electrónico: transparenciashfp@baja.gob.mx.

Última fecha de actualización: 04 de noviembre de 2025.